



RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2019, de la Secretaría General de Educación, por la que se conceden los premios extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso académico 2018/2019. (2019062252)

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 14 de mayo de 2019 (DOE núm. 100, de 27 de mayo) por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2018/2019, y de acuerdo con la propuesta realizada por la Secretaría General de Educación, a la vista de las actas de calificación de la Comisión de Valoración, en uso de las competencias que me atribuye la Resolución de 13 de mayo de 2019, de la Secretaría General, por la que se delegan las competencias en materia de aprobación de convocatorias atribuidas a la Secretaría General de la Consejería de Educación por la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más ágil en la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO :

Conceder Premio Extraordinario de Bachillerato a los alumnos que se relacionan en el anexo a la presente resolución, por importe de 900 euros para cada uno de ellos (7.200 euros en total), que será hecho efectivo con cargo a la aplicación presupuestaria 13.02.222G.481.00, Superproyecto 200213069001, Proyecto 200313060002 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2019.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Empleo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 17 de septiembre de 2019.

El Secretario General de Educación
(PD, Resolución de 13 de mayo de 2019,
DOE n.º 98, de 23 de mayo),
RAFAEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ

**ANEXO**RELACIÓN DE ALUMNOS A LOS QUE SE CONCEDEN
LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO
2018/2019

Apellidos	Nombre	Centro	Localidad
Cordero Corchero	Daniel	I.E.S. Sáenz de Buruaga	Mérida
Daniel Pérez	Enrique	I.E.S. Profesor Hernández Pacheco	Cáceres
Polo Rodríguez	Marina	I.E.S. Rodríguez Moñino	Badajoz
Rodríguez Hachimaru	Yan	COL. María Auxiliadora	Mérida
Sánchez Santos	David	I.E.S. Rodríguez Moñino	Badajoz
Sánchez Vargas	Alberto	I.E.S. Turgalium	Trujillo
Sánchez-O'Mullony Martínez	María	I.E.S. Francisco de Orellana	Trujillo
Vinagre Vázquez	Elena Isabel	I.E.S. Donoso Cortés	Don Benito